



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.**

De conformidad con el artículo 10, numeral 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

La información relacionada con los procesos de Cotización Y Licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades precios unitarios, los montos. Los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Durante el mes de Abril del año 2020. Se realizó un proceso de Adjudicación.
Adjunto copia del acta




Josué García Lainez
Director Municipal de Planificación



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.

LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACION Y LICITACION

Acta No.04 -2020. En la población de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, siendo las quince horas en punto, del día jueves dieciséis del mes de Abril del año dos mil veinte, reunidos en el Auditorium Municipal, los miembros de la Junta de Cotización, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 11-2020, punto sexto, de fecha nueve de marzo del año dos mil veinte siendo las siguientes personas TITULARES: Los señores Walfre Thomas Pérez Sales, Presidente de la Comisión; Secretario: Victor Domingo Morales y Vocal: María Magdalena Ordoñez Sales, SUPLENTE: Ruth Nohemí Jerónimo Morales y Nancy Idalma García Morales, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: **AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE (TANQUE DE DISTRIBUCION, XOCH A SECTOR OCCIDENTE), CANTÓN CENTRO SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** Publicación que se registró con el número Operación Guatecompras -NOG- 12267791 procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** El Presidente de la Junta Walfre Thomas Pérez Sales que para el concurso se recibió únicamente una oferta la cual se detalla a continuación: **-1) oferta presentada por CONSTRUCTORA "MERCONS",** adjuntando los siguientes documentos: 1) Carta de Representación De Oferta, 2) Oferta en formulario de la Municipalidad, 3) Cuadro de cantidades estimados de trabajo, 4) Cronograma de inversión y ejecución, 5) Archivo en cd de la Oferta, 6) Curriculum de la ingeniero supervisor de la obra, 7) colegiado activo ingeniero supervisor de la obra, 8) Fianza de sostenimiento de oferta, 9) precalificado general RGAE, 10) copia del recibo de pago de base, 11) Patente de comercio, 12) DPI representante legal 13) constancia RTU y NIT representante legal, 14) Pago IVA General, 15) Pago ISR Trimestral Anual, 16) Pago ISO, 17) Inscripción IGSS Últimos 3 Pagos, 18) Estados Financieros Ultimos 3 Años, 19) Comprobante Oferta Electrónica, 20) Finiquitos, 21) Declaración Jurada de Compromiso de Finalizar el Proyecto con Fondos Propios, 22) Acta Notarial (NRD-3), 23) Curriculum Empresa y Administrador, 24) Antecedentes Penales y Policiacos, 25) Constancia de Vista al Lugar, 26) Solvencia Fiscal 2020, 27) Declaración Jurada que el Costo Ofertado no Está Sobrevalorado, 28) Certificado de Calidad, 29) Declaración Jurada Artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado, 30) Declaración Jurada de los Materiales a Utilizar, 31) Declaración Jurada ley de Compras y Contrataciones Artículo 80, 32) Declaración Jurada Referente a las Normas de Transparencia Acuerdo MIN. 24-2010, 33) Certificación Bancaria. **SEGUNDO:** El presidente de la junta de cotizaciones da a conocer el valor de la única oferta presentada: 1) Oferta presentada por: **"MERCONS Construcciones"** dirección: 6ª. Avenida 2-60 zona 4 chiantla, Huehuetenango, como representante legal: Pedro Lizandro Mérida Herrera con un monto ofertado de **ciento treinta y nueve mil ochocientos Quetzales con 00/100 (Q. 139,800.00) y un tiempo de ejecución de tres meses.** **TERCERO:** La Junta de Cotización en base al procedimiento legal y conforme a las bases de cotización, procede hacer el análisis respectivo de la única oferta presentada, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:

N o.	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE EJECUCION	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					Total
					Presentación de documentos de acuerdo a bases	Precio ofertado	Plazo de entrega	Normas de Transfere ncia	Calidad de proyect o ofertad o	
					43	30	10	7	10	100
1	MERCONS Construcciones	9823190-K	3 meses	Q 139,800.00	42	30	0	5	10	97

CUARTO: La Junta de Cotización en consideración que fue la única oferta presentada tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 31, 25 y 33 de la Ley de Compras y Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.**

63



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACION Y LICITACION

CANTÓN CENTRO SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO a la Empresa CONSTRUCTORA "MERCONS" dirección: 6ª. Avenida 2-60 zona 4 Huehuetenango, como representante legal: Pedro Lizandro Mérida Herrera, NIT: 1524637-k, por presentar la mejor oferta técnica y la mejor oferta económica, y que tiene capacidad para la ejecución del proyecto adjudicándose la obra por la cantidad de: **ciento treinta y nueve mil ochocientos Quetzales con 00/100 (Q. 139,800.00)** y con un tiempo de ejecución de tres meses, se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.

**Victor Domingo Morales
Secretario**



**Walfre Thomas Pérez Sales
Presidente**

**María Magdalena Ordoñez Sales
Vocal**

**Ruth Nohemí Jerónimo Morales
Suplente**

**Nancy Idálma García Morales
Suplente**